

Octubre, 2018

Revista **CNCU**

No. 1

Achiote

MÁS QUE UN TESORO NATURAL p. 9

KATIA G. CUELLAR TORRES

**SES, una opción
ecológica**

**Cuestionar el
accionar**



Además

Revisión de avance de proyectos productivos y sociales

RevistaCNCU



Coalición Nacional Campesina y Urbana

CNCU A.C.

Contenido

3 Informe

5 Revisión

- ◆ Proyectos productivos CNCU
- ◆ Proyectos sociales CNCU

7 Investigación

- ◆ **SES, una opción ecológica** por Juan C. Lefranc Velázquez
- ◆ **Achiote: más que un tesoro natural** por Katia G. Cuellar Torres

11 Opinión

- ◆ **Cuestionar el accionar** por Sared E. Romero Mezquite

12 Anuncio

1 sept. La CNCU en el taller de Profesionalización: *Estrategias para reactivar el campo mexicano y acuerdos internacionales*, como parte del componente *Fortalecimiento a las Organizaciones Rurales 2018*, impartido en León Guanajuato.



CNCU



CNCU

4 sept. La CNCU en Conferencia: *La agenda 2030 para el desarrollo sostenible* en la Escuela Nacional de Trabajo Social.



CNCU

10 sept. La CNCU comparte su postura ante la situación de los universitarios de la UNAM, así como de la violencia y la injusticia en general.



CNCU

11 sept. La CNCU en Conferencia: *La agenda 2030 para el desarrollo sostenible* en la Facultad de Estudios Superiores Aragón.



CNCU

20 sept. La CNCU reconoce la participación de la CMDH, del TEPJF, del INE y de la FEPADE en el *Informe Final de Observación Electoral*.



22 sept. La CNCU en el taller de Comunicación: *Desarrollo regional e impulso a proyectos estratégicos alineados a la Agenda 2030*, como parte del componente *Fortalecimiento a las Organizaciones Rurales 2018*, impartido en Huasca de Ocampo, Hidalgo.



24 sept. La CNCU presente en la *Segunda Sesión Ordinaria de la Subcomisión Sobre el Derecho a la No Discriminación por Preferencia y Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género*, llevada a cabo en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.



24 sept. La CNCU presente en el *Diplomado Transformaciones urbanas y pluriculturales: Derecho y políticas públicas con relación a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la CDMX*, llevado a efecto en el Auditorio Benito Juárez por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



27 sept. La CNCU en su Segunda Junta Interna, donde se expusieron diversos puntos relacionados con las actividades de la organización.

Objetivo: Incentivar el consumo de amaranto para fortalecer los niveles de producción a nivel nacional, de tal manera que su consumo contribuya a disminuir los problemas de nutrición que enfrenta la población mexicana. La CNCU trabaja con productores, transformadores y comercializadores de amaranto en cuatro Estados de la República: Morelos, Estado de México, Ciudad de México y Yucatán. Estamos trabajando en la estructura de un proyecto estratégico, replicable, repetible y multiplicador.

Proyecto nacional de producción de amaranto

Objetivo: Implementar mecanismos para la creación y/o consolidación de unidades estratégicas de negocio que desean impulsar entro de su comunidad a través de técnicas participativas, para detonar y establecer un vínculo con procesos de producción, transformación y comercialización. La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extradoméstico, es una cuestión en donde la desigualdad de género es más evidente. Este proyecto todavía se encuentra en papel.

Desarrollo de capacidades en mujeres para la creación y consolidación de unidades estratégicas de negocios en los Estados de Morelos, Puebla y Estado de México

Objetivo: Fomentar el reconocimiento de la riqueza musical del pueblo náhuatl de la Mixteca Baja Poblana a través de la memoria histórico-musical de los hablantes como un mecanismo de arraigo e identidad para la población ante la pérdida de hablantes del idioma materno y la migración. La música ha estado presente en el universo de la cultural náhuatl del pueblo de Huatlatlauca, acompañando su desarrollo y tradiciones. Este proyecto concluyó su comprobación en diciembre del año pasado.

Recopilación y transmisión de la música tradicional del pueblo náhuatl en la Mixteca Baja Poblana

Objetivo: Capacitar a mujeres y jóvenes en situación de pobreza para difundir acciones de participación ciudadana que detonen desarrollo económico local a través de proyectos productivos en municipios de Puebla. El proyecto se encuentra en desarrollo, el 27 de septiembre del presente año inició el primer taller en la localidad de San José Copalcotitla. Creemos que la promoción del desarrollo humano por medio de proyectos contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

Participación ciudadana y empoderamiento de mujeres jóvenes indígenas, a través del diseño de proyectos que coadyuven a disminuir los niveles de pobreza, en Huatlatlauca Puebla

Proyecto nacional de extensionismo

Objetivo: Facilitar los procesos de producción a través de la intervención de especialistas, que permita mejorar la calidad e incrementar los niveles de producción de los alimentos que consumen y comercializan. La CNCU cuenta con un equipo de extensionistas, quienes trabajan con productores de diferentes cadenas agroalimentarias. Elaboración de diagnósticos participativos que identifiquen el estado actual del sistema para después establecer métodos de intervención adecuados.

Historia, versos, música y baile de los huehuentones chajma chaxoó, Huautla de Jiménez, Oaxaca

Objetivo: Elaborar una memoria histórica, escrita en mazateco y español, que permita a la comunidad mazateca, específicamente a los habitantes de Huautla de Jiménez, conocer, valorar, resguardar y difundir el legado que representa la danza de los huehuentones, considerada una de las tradiciones más representativas de la comunidad mazateca. El proyecto se ingresó en CDI y después en PACMyC, pero no se aprobó en ninguno de los casos debido a cuestiones concretas del planteamiento.

Museo de la Sabiduría Mazateca

Objetivo: Generar una propuesta turística basada en una serie de actividades que les permita a los turistas adquirir conocimiento sobre la producción agrícola y demás cuestiones rurales, así como plantear la posibilidad de alojamiento en las fincas o pequeñas casas rurales para que puedan encontrar un espacio de descanso y aprendizaje. El proyecto está terminado en papel y, aunque se registró a principios de este año en PRODERMAGICO, no fue aprobado para su financiamiento.

Conferencia: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Un marco para el desarrollo de la política pública en México

Objetivo: Analizar la incidencia de los acuerdos internacionales en la política pública de México para orientar el actuar de los estudiantes y egresados de diversas disciplinas en el ámbito profesional y laboral, mostrando una perspectiva para la contribución positiva a la sociedad, utilizando la Agenda 2030 como instrumento. Se realizaron dos ponencias: en la ENTS y en la FES Aragón. Se plantea realizar más conferencias y se está gestionando otra en la FES Acatlán.

SES, una opción ecológica

El Sanitario Ecológico Seco Separador como respuesta a la falta de servicios de saneamiento

POR JUAN C. LEFRANC VELÁZQUEZ

La falta de servicios de saneamiento (red de agua potable y red de aguas residuales) en la actualidad representa un problema de gran magnitud a nivel mundial y México no es inmune a esta cuestión. De acuerdo con el *Informe Consideraciones para el proceso presupuestaria 2015* del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el 2012 se contaba con 24.9 millones de personas sin acceso a servicios básicos en viviendas, dentro de las cuales, 10.3 millones carecían de agua y 10.7 millones no contaban con servicio de drenaje.

En el *Plan Nacional de Desarrollo* el gobierno de México reconoce que el sector rural concentra a la población en condiciones de pobreza extrema y que 14 millones de mexicanos se encuentran al margen de los requerimientos básicos de salubridad e higiene, por tanto, la principal lucha radica en la disminución y moderación de las desigualdades sociales.

La respuesta ante la mencionada situación ha sido mínima debido a un financiamiento restringido, capacidad institucional limitada, escasez de agua y condiciones adversas del suelo.

De igual forma, el saneamiento y la disposición de excretas no han sido concebidos como premisas centrales en la prevención de enfermedades y en la protección del medio ambiente.

En México el derecho de los individuos a un ambiente adecuado fue reconocido constitucionalmente en 1999, sin embargo no es ejercido de forma constante, completa ni justa. Los artículos relacionados con el entorno natural son: el artículo 4°, derecho a un medio ambiente adecuado y de protección a la salud; y el artículo 25°, derecho al desarrollo sustentable.

La promoción de salud en los países desarrollados surgió como una iniciativa para enfrentar las enfermedades no transmisibles.

Por su parte, los países en vías de desarrollo siguieron la misma tendencia, olvidando que las enfermedades infecciosas son, entre otras cosas, las causantes de estados de salud indeseables e incluso de la propia muerte.

Continuando con el punto anterior, la promoción de la salud debe identificarse no sólo como una tendencia para afrontar los desafíos de salud del futuro, sino para erradicar las enfermedades

transmisibles que desde tiempos ancestrales han afectado a las comunidades más vulnerables.

En el medio rural, el enfoque de promoción para la salud es una necesidad para enfrentar las enfermedades relacionadas con la excreta. Por tanto, el desarrollo de una estrategia enfocada en la eliminación y disposición de la excreta constituye un gran desafío considerando que uno de los principales obstáculos para las comunidades es el manejo de dispositivos complejos en materia de tecnología. Y es así como surge el proyecto SES.

Los Sanitarios Ecológicos Separadores son un sistema sanitario basado en la deshidratación de las excretas. El adjetivo "separador" hace referencia al sistema de aislamiento de líquidos y sólidos que opera mediante un contenedor de orina y una cámara de acumulación y secado de heces, respectivamente.

Estructuralmente el sistema cuenta con cámaras de aislamiento que sirven para desactivar y eliminar elementos patógenos, funcionando así como una barrera física primaria.

Según el Informe OMS/UNICEF *Progreso en saneamiento y agua potable*, del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS),

2400 millones de personas en el mundo no cuentan con servicios de saneamiento

El novedoso sistema sanitario se caracteriza por ser accesible, rentable y fácil de manejar, así como por aportar soluciones ambientales y medidas concretas para la prevención de múltiples infecciones y enfermedades. Asimismo, al atender el manejo sanitario, el SES busca mejorar la calidad de vida de la población.

Entre las recomendaciones para la instalación de los sanitarios ecológicos destaca la existencia de un mingitorio para los hombres, el cual debe estar unido mediante un canal al contenedor de orina para que posteriormente ésta sea diluida y utilizada como fertilizante.

En segundo lugar, los expertos del tema aconsejan un ecoinodoro (taza especial con función de separación) que conecte la entrada de orina al contenedor de líquidos. Además, es necesario que la losa tenga una apertura sobre cada cámara de secado, un diseño que permite el traslado del ecoinodoro a otra cámara.

Por su parte, la ventilación adquiere relevancia en el sistema sanitario, ya que éste funciona a través de la fermentación aeróbica tanto de los residuos fecales como del material secante.

La implementación del proyecto SES conlleva a múltiples beneficios para la población: Los

usuarios se involucran en su construcción bajo una lógica de equidad de género, donde cada individuo forma parte activa de su inserción social mediante la utilización del proyecto como un instrumento sustentable ante la excluyente realidad en torno a recursos y servicios.

Los sanitarios ecológicos secos separadores aprovechan los ciclos biológicos naturales para transformar las excretas en un producto inofensivo y útil para nutrir el suelo sin desperdiciar ni contaminar el agua.

Respecto al cuidado de los recursos hídricos y del medio ambiente, el sistema de los SES resulta sustentable y adecuado para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer o atentar contra el bienestar de futuras generaciones.

Los sanitarios disminuyen la producción de aguas negras y evitan que los desechos desemboquen en espacios inadecuados. En otras palabras, el proyecto SES apuesta por reducir los altos índices de contaminación y por fomentar en las localidades vulnerables el hábito de ahorro consiente de los recursos naturales.

El Sanitario Ecológico Seco Separador es una alternativa para el tratamiento de las excretas humanas, una respuesta ante complicaciones relacionadas con

enfermedades infecciosas, el saqueo de agua y la necesidad de recobrar nutrientes preciados para el crecimiento de las plantas.

El sistema de saneamiento con sanitario ecológico convierte el tratamiento de las excretas humanas en un ciclo de provecho ecológico. La orina y las heces son recursos valiosos porque contienen distintos recursos que sirven como fertilizantes del suelo.

Un SES disminuye las causas de contaminación del agua pues, al no consumirla, ataca esta situación desde la raíz, favoreciendo la captación y la absorción de los suelos y respetando el balance biológico del medio ambiente.

Los sanitarios ecológicos usados correctamente pueden reducir el 36% la morbilidad por diarreas, un número que puede mejorar dependiendo de los hábitos higiénico-sanitarios relacionados con la eliminación y tratamiento de la excreta del ser humano.

El desarrollo e implementación del sistema de los SES no debe imponerse en ningún espacio. Lo recomendable es conmovir a la población con los beneficios de este sistema y dejar que sean los mismos individuos sean quienes consideren y puedan apropiarse de esta opción.

1,6 millones mueren cada año de enfermedades diarreicas. Un 90% de ellos son menores de 5 años.

160 millones están infectadas por la esquistosomiasis

500 millones corren el riesgo de contraer tracoma

133 millones sufren de fuertes parasitosis intestinales

1,5 millones de casos de hepatitis aclínica, cada año

ACHIOTE

más que un tesoro natural

POR KATIA G. CUELLAR TORRES

México es un país megadiverso debido a la gran cantidad y diversidad de especies animales y vegetales en habitan en él, casi el 70% de la diversidad mundial de especies. Pero no sólo cuenta con una vasta riqueza natural sino también cultural: su patrimonio en materia de lenguaje está conformado por 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones de este tipo y 364 variantes, según cifras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Esta riqueza cultural lingüística y étnica también se refleja en la gastronomía mexicana, tan exquisita, significativa y diversa, reconocida en el año 2010 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO).

El propósito del presente escrito radica en exponer un condimento utilizado con frecuencia en la gastronomía mexicana, especialmente en platillos típicos de la Península de Yucatán como son: el relleno negro o chilmore, filete a la yucateca, tikin xic y cochinita pibil.

El achiote es un arbusto perenne originario de América, cuyas semillas han sido utilizadas desde épocas precolombinas como pigmento para la piel en los rituales religiosos, así como un efectivo repelente para insectos.

En la actualidad, los usos de esta semilla se han multiplicado, especialmente en industrias como la alimenticia, farmacéutica y cosmética.

La CNCU concibe a este arbusto como un cultivo valioso que puede traer consigo la oportunidad de generar proyectos de alto impacto para las comunidades, iniciativas integrales que busquen beneficios no sólo económicos sino también sociales y ambientales.

El achiote proviene de una semilla y nace en un arbusto perenne que se cultiva principalmente en países tropicales. Se conoce también como bija, achote, axiote o annatto; pertenece a la familia bixáceas y su fruto contiene semillas que al secarse adoptan un tono rojo, lo cual sirve como colorante natural.

En México su nombre proviene del náhuatl *achiyotl*, de achi, grano o semilla, aunque también recibe otros nombres según los diferentes grupos étnicos; la planta es considerada patrimonio milenario por su importancia en la producción agrícola nacional y mundial.

La planta arbustiva mide entre 3 y 10 metros de altura, cuyas hojas son simples, grandes, de forma acorazonada y dispuesta de manera alterna, con bordes lisos y con largos pecíolos. Por su parte, las flores son hermafroditas, dispuestas en ramilletes terminales de colores blanco a rosado, dependiendo de su variedad.

El fruto es una cápsula ovoide globosa pardo rojiza que mide de 2 a 5 centímetros de diámetro en cuyo interior se encuentran de 10 a 50 semillas rojas casi triangulares y pequeñas, rodeadas de una sustancia viscosa de color rojo vivo que contiene la bixina.



El achiote prospera en zonas tropicales y se adapta a distintos tipos de clima y suelos. Crece en altitudes desde 100 hasta 1000 msnm, aunque se desarrolla mejor en zonas relativamente bajas (100 a 500 metros) y planas. Este tesoro natural soporta temperaturas desde 24 hasta 35 grados centígrados, sin heladas y precipitaciones anuales de 1000 a 1200 mm.

A los tres años el achiote se puede comenzar a producir de forma industrial; a partir de este año suele rendir 12 años más, dependiendo de las condiciones climáticas.

En cuanto a países y Estados productores, las de mayor calidad provienen de Jamaica, Perú, República Dominicana, Ecuador, India y Kenia. Otros productores relevantes son: Ceilán, Guyana, Filipinas, Hawái y México, mientras los mayores importadores son: Estados Unidos de América, Europa Occidental y Japón. Respecto a producción interna de México, los Estados líderes son: Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Dicho producto natural también se distribuye en Puebla, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Chiapas.

Por otro lado, el achiote tiene un uso comercial que depende de la extracción de la bixina para la creación de un colorante básico de la semilla. A escala nacional e internacional existe una demanda alta del producto como materia prima. El colorante se utiliza para mejorar el aspecto de productos como palomitas, queso, mantequilla, fideo y productos cárnicos, así como para la elaboración de jabones y cosméticos.

Otro uso del achiote se encuentra en el aspecto medicinal. Si bien, las propiedades de esta planta pueden aliviar problemas de riñón, patologías estomacales, malestares de garganta, problemas respiratorios, dolor de cabeza, quemaduras y heridas.

El renombrado recurso natural posee un gran potencial en la industria farmacéutica por presentar diversas propiedades biológicas en sus tejidos como antifúngico, antibacteriano, antiprotozoario, antiinflamatorio, anti diabético y anticancerígeno.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la nula toxicidad de la bixina tanto para el consumo humano como para su aplicación en la piel. Una sustancia que resulta apropiada para colorear cualquier tipo de alimentos y bebidas.

Por otra parte, los sistemas de producción del achiote son principalmente huertos familiares que se pueden intercalar con otras variedades de árboles frutales, maíz, frijol e incluso árboles forestales.

La planta es un material esencial para la protección, restauración y recuperación de terrenos degradados. Además, puede emplearse como barrera contra incendios y como ornamento en el sector urbano.

En ese sentido, el achiote ha tenido presencia en nuestra cultura desde tiempos precolombinos, cuyo uso ha ido cambiando con el paso del tiempo. En nuestro país es conocido por ser condimento de algunos platillos típicos, así como por los múltiples usos que tiene a nivel de industrias como las ya mencionadas anteriormente.

De igual manera, es necesario considerar los beneficios del achiote, los cuales no sólo se limitan al ámbito económico sino también al ambiental, social y cultural.

Finalmente, el achiote es más que un tesoro natural ya que representa una oportunidad para pensar en la generación de proyectos que vayan de la mano con las comunidades, quienes se desarrollen y puedan generar resultados que impacten de forma real tanto en su estilo de vida como en el medio ambiente.

Cuestionar el accionar

Eólica sur, proyecto de doble filo para comunidad indígena

POR SARED E. ROMERO MEZQUITE

La preocupación por el Medio Ambiente (MA) se está transformando en un negocio, los magnos gobiernos y las empresas transnacionales han notado la relevancia de la economía verde y del desarrollo sostenible como ejes básicos del bienestar humano. De tal forma, el cuidado del hábitat resulta una fuente de inversión altamente redituable para los mencionados actores, quienes optan por intervenir en proyectos relacionados con la generación de energía verde, la reducción de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) o la reforestación de áreas naturales, por ejemplo, los cuales no siempre son lo que aparentan.

El proyecto Eólica sur de la empresa *Mitsubishi*, realizado en el Estado de Oaxaca y avalado por el Secretario de Energía (SE), Pedro Joaquín Coldwell, y el por el Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, pretende usar el abundante viento que circula en el istmo de Tehuantepec para almacenar energía por medio de 132 aerogeneradores, con capacidad para generar 396 megavatios, convirtiendo a Oaxaca en beneficiario del parque de energía eólica más grande de Latinoamérica.

El proyecto *per se* logra exponer la intención del gobierno mexicano por cumplir varios compromisos internacionales, como son: la COP 21 en París, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y los

Objetivos de Desarrollo Sostenible 7° (energía asequible y sostenible) y el 13° (acciones por el cambio climático), estipulados en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El planteamiento del proyecto es convincente, no obstante falta una pieza fundamental en este rompecabezas social y es la aprobación de las comunidades indígenas afectadas (Juchitán de Zaragoza y el Espinal) para quienes la ejecución del proyecto Eólica sur se traduce en la invasión y el deterioro de su territorio, desde la extinción de especies animales hasta la modificación de condiciones propias para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, es decir, se convierte en un proyecto de doble filo, el cual, mientras resuelve o atiende una problemática específica, desencadena otras.

El gobierno mexicano está dispuesto a cumplir todos los acuerdos internacionales, pero no a garantizar a sus ciudadanos el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿o es que ni estos derechos están planteados a favor de la sociedad mexicana?

En un sentido más amplio y ciertamente utópico se puede decir que los magnos gobiernos conspiran para que no exista bienestar en los países subdesarrollados y, en el peor de los casos, el gobierno también es cómplice y condenador del sufrimiento de sus pueblos, diseñando leyes y políticas públicas y sociales insuficientes para la gestión de los problemas.

De esta forma, es necesario que tanto Estado como ciudadanía lleven a cabo acciones concretas en aras de salvaguardar las aristas que contrae el ejercicio pleno del derecho referente al MA. Dentro de estas

acciones lo ideal es resguardar el derecho a la defensa, información, consulta y participación, protección, conservación, compensación y mejora del Medio Ambiente. A la par, la sociedad debe ser la principal impulsora de una política ambiental establecida en contextos reales, que sea incluyente, clara y concisa; pertinente en materia de sanciones para individuos que dañen al MA y otras directrices que atenten con la organización, economía, cultura, cosmovisión, territorio, etc., de las comunidades y pueblos indígenas.

Las comunidades indígenas por años han sido esclavizadas, aisladas y oprimidas, poco consideradas en iniciativas gubernamentales, por ello, en cualquier caso el derecho a la consulta debe ser establecido y ejercido con transparencia.

Lo sucedido en Juchitán y El Espinal sugiere que el desarrollo de México depende de las necesidades de otros gobiernos y no de la sociedad mexicana, mucho menos del MA.

Los habitantes de este planeta debemos cuestionar las acciones innovadoras que se proponen en la actualidad ya que éstas no siempre buscan cambiar la esencia ni el *modus vivendi* del sistema capitalista, por el contrario suelen conservar las clases sociales, sin permitir si quiera el derecho a luchar o a pensar diferente.

Esto es un llamado a transformar la mentalidad de las y los mexicanos, a solidarizarse ante las causas justas y a propiciar la organización local para posteriormente efectuar acciones sólidas que muestren al mundo la capacidad de los mexicanos para impedir que las decisiones sean tomadas de manera arbitraria, para impulsar la autogestión, luchar y probar que la presencia de los seres humanos no siempre resulta destructiva para el Medio Ambiente.

**Domingo
14 de octubre**

La CNCU participará en el Evento de Huehuentones, organizado por la CNCU de la CMX

Nuestros camaradas del equipo de CNCU Nacional asistirán al Seminario Los actores locales en la construcción de una agenda de cooperación internacional con visión territorial, que se llevará a cabo a las 9:00 am en el Salón José Ma. Morelos y Pavón en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER)

**Lunes
15 de octubre**

**Jueves
25 de octubre**

Nuestra camarada Tania P. Cruz Chilero participará como candidata al Consejo Social de INMUJERES por parte de la CNCU A.C. en el evento Resultados de las consejeras de los Órganos Auxiliares de INMUJERES

Publicación

Revista Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU A.C.

Presidente Nacional de CNCU

Juan C. Hernández Valentín

Coordinación de gobernanza y ciudadanía

Itzel Gutiérrez González

Coordinación de proyectos productivos

Alejandra Ríos Pérez

Coordinación de proyectos sociales

Tania P. Cruz Chilero

Dirección, diseño y edición

Jazmin G. López Guerrero

CNCU CDMX

Adán Cabrera Álvarez

CNCU Chiapas

Juan C. Méndez Jiménez

CNCU Edo. México

Carlos Pérez Ramírez

CNCU Guerrero

Salvador Mojica Morga

CNCU Hidalgo

María G. Rosquero Palma

CNCU Morelos

Rosalva de León Medina

CNCU Oaxaca

Iván Hipólito Gregorio

CNCU Tamaulipas

Juan C. Hernández Arguello

CNCU Yucatán

Bartolomé Puga y Torres

Tel. Ofic. 5546 1865
cncunacional@cncu.org.mx

José Ma. Iglesias No. 42, Col. Tabacalera,
Del. Cuauhtémoc, CDMX, México. CP. 06030



/NacionalCNCU



/CNCUCDMX



/orgcncu